

LA LEY SÍ ES LA LEY



COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com



Resolución del Tribunal Electoral.

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enviaron un mensaje más que claro: México es un país de leyes y quienes ejercen la política o algún cargo público, por más encumbrado que sea, no están al margen de la ley.

Aquella expresión del presidente Andrés Manuel López Obrador de "no me vengan a mí con el cuento de que la ley es la ley" quedó superada por su reacción al aceptar la determinación de la autoridad electoral y pone en evidencia su apego al Estado de Derecho.

Sin embargo, sus expresiones de inconformidad por lo que considera una violación a su libertad de expresión obligan a evaluar el hecho de que cuenta con un criterio diverso al de la autoridad electoral. Eso es válido, pero hay vías para tratar de revertir los señalamientos y determinaciones futuras.

"Queda claro que habrá
cero tolerancia".

De entrada, al amparo de las normas vigentes, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, luego de revalorar el recurso interpuesto por orden del TEPJF, determinó que el presidente debe abstenerse de emitir señalamientos, opiniones y comentarios violentos sobre los derechos políticos de personas, en el caso de Xóchilt Galvez, en particular, y en general de cualquier mujer.

Esta situación obliga a considerar que por más que insista en el respeto a sus garantías individuales, al igual que cualquier otro ciudadano no puede estar por encima o al margen de la ley. Es un

principio básico que se refuerza como premisa desde el momento en que al asumir el cargo de presidente juró cumplir y hacer cumplir la Constitución mexicana y todas las leyes que de ella emanan.

Tanteo

La lógica más elemental indica que desde *la mañana* López Obrador tanteó el nivel de tolerancia de la autoridad electoral. Pienso que con el cambio en la presidencia del INE y la incorporación de otros tres consejeros afines tendría un margen más amplio de maniobra. Pero no es así. En principio la Comisión de Quejas y Denuncias se había mostrado laxa y hasta cierto punto consecuente, pero los ministros del TEPJF se encargaron de reorientar el rumbo de su determinación y le recordaron que las leyes se aplican. Pueden tener un margen de interpretación, pero a fin de cuentas lo escrito en ellas debe cumplirse. Por más que se piense que siempre hay una forma de burlarlo establecido, hay casos en los que, simple y sencillamente, la ley sí es la ley.

Ante este panorama, el presidente se quejó de la resolución y negó haber cometido violencia política de género contra Galvez. Acusó que los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE alteraron sus expresiones para sancionarlo.

En lo inmediato falta ver si López Obrador acata las indicaciones del árbitro electoral; si encuentra el revoco legal para continuar adelante con sus expresiones, quizá matizadas; o si en todo caso termina por seguir de frente a pesar de las sanciones de que pudiera ser objeto.

Por el momento, con la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias queda claro que en esa instancia habrá cero tolerancia para cualquier político, sin importar su posición o ideología. ■



LITURGIA

Elecciones 2024

DISCUSIÓN Y DEMOCRACIA

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Los desencuentros entre los opositores al actual gobierno no son pocos, seguramente se habrán de incrementar, los partidos opositores aliados tienen de origen diversas diferencias desde su fundación misma, motivos, convicciones y agendas programáticas. A ello habría que sumarle las inconformidades por ejemplo de Jorge Luis Preciado que anunció su renuncia al Partido Acción Nacional porque aseguró que Xóchitl Gálvez será impuesta como candidata a la presidencia de la república, señaló que el proceso es una farsa.

Estamos en los prolegómenos de la contienda electoral que tendrá componentes muy interesantes en un tiempo plagado de violencia, inseguridad e impunidad que no dan tregua, los hechos sangrientos son asuntos cotidianos, no se deben normalizar dichos actos perpetrados por los poderes fácticos en gran medida, la ausencia de justicia en múltiples actos es evidente.

El juego electoral está omnipresente, la diatriba se expande ante la ausencia de auténticos debates, esta carrera por la sucesión resultó prematura y no se ha distinguido precisamente por elevar los niveles de calidad y contenidos de quienes buscan la nominación para disputar la primera magistratura que actualmente ocupa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Son muchos los temas para discutir de la agenda pública, no solos nos referimos al tema de la inseguridad que debe ser atendido como la máxima prioridad, también está pendiente el tema de políticas económicas, la migración que ha crecido de manera exponencial, el rubro educativo con el tema reciente para discutir los contenidos de los libros de texto de manera sensata.

ESTAMOS EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA CONTIENDA ELECTORAL QUE TENDRÁ COMPONENTES MUY INTERESANTES EN UN TIEMPO PLAGADO DE VIOLENCIA, INSEGURIDAD E IMPUNIDAD QUE NO DAN TREGUA, LOS HECHOS SANGRIENTOS SON ASUNTOS COTIDIANOS...

Algunos observadores argumentan que los nuevos libros presentan incontables errores, además de no consultar a los docentes y padres de familia, hay quienes incluso hablan de que se trata de material comunista. Si revisamos el pasado reciente, los libros de texto han sufrido múltiples cambios, recordamos aquellos que tenían impresa a la madre patria, después hubo otros libros y por lo regular todos tienen una evidente ideologización para legitimar a los gobiernos.

Aunque decir que tenemos un gobierno comunista mueve a la risa, ni se abatió la propiedad privada ni ha desaparecido el estado ni se combatió a las religiones para establecer el ateísmo por decreto. Desfiguros y exageraciones con evidente sesgo político.

Hace falta un amplio diálogo nacional para analizar nuestra realidad, más que razonamientos encontramos resentimientos, más que una visión a largo plazo tenemos el cortoplacismo que no mira más allá de las próximas elecciones.

La democracia debe estar en mejor forma, no se agota únicamente en el ritual efímero que consiste en depositar el sufragio en las urnas. La democracia actual cuenta con valores, no tiene mucho que ver con la forma clásica patentada en Atenas hace alrededor de 25 siglos en la que las mujeres fueron excluidas, debe ser inclusiva.

Abraham Lincoln la describió a la democracia como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, es la definición moderna.

La cultura política va de la mano de una mejor versión de la democracia, ésta no debe agotarse solo como una forma clásica de gobierno sino como estilo de vida que expresa derechos humanos para acelerar la evolución de los pueblos. ✎

